

# NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA

Campeonato 2021-2022



**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



**Contenido**

<b>ARTÍCULO..... PRIMERO: EQUIPOS PARTICIPANTES</b>	<b>4</b>
<b>ARTÍCULO SEGUNDO: ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN .....</b>	<b>4</b>
2.1 La administración y organización.....	4
2.2 La ejecución y dirección .....	4
2.3 Situaciones no previstas .....	4
2.4 Interpretación de Las Normas y Reglamento.....	4
<b>ARTÍCULO TERCERO: FECHA DE INICIO DEL CAMPEONATO 2020-2021 .....</b>	<b>4</b>
<b>ARTÍCULO CUARTO: FORMA DE JUGARSE EL CAMPEONATO .....</b>	<b>4</b>
4.1 CONFORMACIÓN DE GRUPOS.....	5
4.2 Segunda Fase Series Particulares.....	5
4.3 Tercera Fase Series Semifinales .....	15
4.4 Cuarta Fase Finales de torneos .....	15
4.5 Campeón Automático de Ascenso .....	15
4.6 Campeón Nacional de Ascenso.....	16
4.7 Sub Campeón de Ascenso .....	16
4.8 Ubicación Final de los equipos.....	16
<b>ARTÍCULO QUINTO: SISTEMA DE PUNTAJE.....</b>	<b>16</b>
<b>ARTÍCULO SEXTO: DEFINICIÓN DE CLASIFICACIÓN.....</b>	<b>16</b>
6.1 Clasificación de los equipos .....	17
6.2 Criterios para desempate en puntos.....	17
<b>ARTÍCULO SETIMO: DEFINICIÓN DE CAMPEÓN DE APERTURA Y CLAUSURA ...</b>	<b>17</b>
<b>ARTÍCULO OCTAVO: SERIE DEFINITORIA DEL CAMPEÓN NACIONAL.....</b>	<b>18</b>
<b>FINAL NACIONAL .....</b>	<b>18</b>

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



<b>ARTÍCULO NOVENO: DEL DESCENSO A LA LIGA DE LINAFA.....</b>	<b>19</b>
<b>ARTÍCULO DÉCIMO: DEL ASCENSO DEL GANADOR DE LINAFA .....</b>	<b>19</b>
10.1 <b>Derecho de ascenso.....</b>	<b>19</b>
10.2 <b>Certificación del derecho de ascenso.....</b>	<b>19</b>
10.3 <b>Del domicilio del equipo que asciende .....</b>	<b>20</b>
<b>ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: EL CUPO DE JUGADORES.....</b>	<b>20</b>
11.1 <b>Mínimo y máximo del cupo de jugadores.....</b>	<b>20</b>
11.2 <b>Jugadores transferibles.....</b>	<b>20</b>
11.3 <b>Cupo de jugadores extranjeros.....</b>	<b>20</b>
<b>ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: CATEGORIAS MENORES .....</b>	<b>20</b>
12.1 <b>Jugadores de clubes afiliados .....</b>	<b>20</b>
12.2 <b>No pierde su categoría .....</b>	<b>20</b>
12.3 <b>Jugadores sancionados .....</b>	<b>20</b>
12.4 <b>Jugadores inscritos en otros torneos.....</b>	<b>20</b>
12.5 <b>Obligación de alinear jugadores menores.....</b>	<b>20</b>
<b>ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: DE LAS EDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS.....</b>	<b>21</b>
13.1 <b>Edad mínima.....</b>	<b>21</b>
13.2 <b>Edades máximas.....</b>	<b>21</b>
<b>ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: DE LOS PLAZOS DE INSCRIPCIÓN .....</b>	<b>21</b>
14.1 <b>De los plazos de inscripción .....</b>	<b>21</b>
14.2 <b>Períodos de inscripción .....</b>	<b>21</b>
<b>ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: INSCRIPCIONES DE CUERPO TÉCNICO .....</b>	<b>21</b>
<b>ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: DISPOSICIONES DIVERSAS .....</b>	<b>21</b>
16.1 <b>Dieta y viáticos de los árbitros.....</b>	<b>21</b>
16.2 <b>Del pago de la dieta y viáticos de los árbitros .....</b>	<b>21</b>
16.3 <b>Envío del comprobante de pago .....</b>	<b>22</b>



**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**

16.4	Falta de pago y efectividad del mismo.....	22
16.5	En caso de morosidad .....	22
16.6	Derechos de participación.....	22
16.7	Porcentajes de taquillas y procedimientos .....	22
16.8	Partidos finales de la fase de clasificación .....	23
16.9	Obligatoriedad de jugar los partidos.....	23
16.10	Al día en sus obligaciones pecuniarias.....	24

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



Las siguientes normas y sistema de competición corresponden a las regulaciones del campeonato de la Liga de Ascenso 2021-2022. Las cuales son de conocimiento y acatamiento obligatorio para los clubes, sus directivos, representantes, delegados, jugadores, cuerpo técnico que participen en este campeonato.

**ARTÍCULO PRIMERO: EQUIPOS PARTICIPANTES**

Los equipos participantes en el Campeonato Nacional de la Liga de Ascenso, temporada 2021 – 2022 serán aquellos clubes afiliados, inscritos en esta categoría y que estén en pleno derecho de los requisitos que los estatutos, reglamentos, resoluciones de Asamblea, la FEDEFUTBOL y el Comité de Licencias de la FEDEFUTBOL exija. Para esta temporada el número de afiliados será de 18 (dieciocho) equipos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

**2.1 La administración y organización.** La administración y organización del campeonato de la temporada 2021 – 2022 estará a cargo del Comité Director.

**2.2 La ejecución y dirección.** La ejecución y dirección del campeonato de la temporada 2021 – 2022 estará a cargo del Comité de Competición.

**2.3 Situaciones no previstas.** Tanto el Comité Director como el Comité de Competición tendrán plena facultad y potestad para resolver situaciones no previstas en la reglamentación y/o amparadas en decretos de la República y situaciones de Emergencia Nacional así como aquellas que surjan de la interpretación de las reglas.

**2.4 Interpretación de Las Normas y Reglamento.** La interpretación de las Normas y Reglamentos de competición se interpretarán según el espíritu de las mismas, el sentido de las palabras y de acuerdo con las reglas de la sana crítica. Siendo competencia del Comité Director realizar las interpretaciones que correspondan a las normas.

**ARTÍCULO TERCERO: FECHA DE INICIO DEL CAMPEONATO 2021-2022**

El Campeonato 2021 – 2022 dará inicio el domingo 8 de agosto de 2021, pudiéndose programar entre el viernes 6 y lunes 9 de agosto de 2021.

**ARTÍCULO CUARTO: FORMA DE JUGARSE EL CAMPEONATO**

El campeonato 2021 – 2022 se jugará así Torneo de Apertura, Torneo de Clausura y Final Nacional en el caso de que sea necesario, según los resultados de los Torneos Apertura y Clausura.

**4.1 Conformación de grupos**

- a) El campeonato 2021-2022 se jugará con un torneo de Apertura, otro de Clausura y final nacional.
- b) Se formarán dos grupos, uno contará con 8 equipos y otro que contará con 9 equipos.

**GRUPO A**

1- A.D.F. Carmelita

2-Puntarenas F.C.

3-A.D. Municipal

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



Liberia

4-Deportivo Cartagena

5-A.D. Cofutpa

6-Municipal Garabito  
S.A.D.

7-A.D.F.C.F.  
Universidad de Costa  
Rica

8-Juventud  
Escazuceña S.A.D.

**GRUPO B**

1-C.S. Uruguay

2-A.D. Aserri

3-Limón F.C.

4-Puerto Golfito F.C. SA.D.

5-Municipal Turrialba

6-A.D. Cariari Pococí

7-A.D.C. Barrio México

8-A.D. Municipal Santa Ana

9-Fútbol Consultants Moravia F.C.M S.A.D.

c-) Se jugará en cada grupo todos contra todos a dos vueltas visita recíproca en sus respectivos grupos, los cuatro primeros lugares de cada grupo clasificarán a la fase de series particulares, este sistema será el mismo para ambos torneos

c) Calendario

Torneo de Apertura, clausura y final nacional

<b>CAMPEONATO 2021-2022</b>			
<b>TORNEO DE APERTURA</b>			
<b>Jornada 01</b>		<b>Jornada 02</b>	
Domingo 8 de agosto		Domingo 15 de agosto	
<b>GRUPO 1</b>		<b>GRUPO 1</b>	
A.D.F Carmelita	Puntarenas F.C.	Puntarenas F.C.	Mpal Garabito

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



A.D.M Liberia	J. Escazucaña	A.D. Cofutpa	D. Cartagena
D. Cartagena	A.D.F.C.F. UCR	A.D.F.C.F. UCR	A.D.M. Liberia
Mpal Garabito	A.D.Cofutpa	J. Escazucaña	A.D.F. Carmelita
<b>GRUPO 2</b>		<b>GRUPO 2</b>	
C.S. Uruguay	A.D.M. Santa Ana	Limón F.C.	C.S. Uruguay
A.D. Aserri	Limón F.C.	A.D.C. Barrio México	A.D.M Turrialba
Puerto Golfito F.C.	A.D.C. Barrio México	A.D.M Santa Ana	Puerto Golfito F.C.
A.D.M. Turrialba	A.D. Cariari	Fútbol Consultants	A.D. Aserri
Fútbol Consultants	Libre	A.D. Cariari	Libre
<b>Jornada 03</b>		<b>Jornada 04</b>	
<b>Miercoles 18 de agosto</b>		<b>Domingo 22 de agosto</b>	
<b>GRUPO 1 (Libre)</b>		<b>GRUPO 1</b>	
		A.D.M. Liberia	A.D. Cofutpa
		D. Cartagena	Puntarenas F.C.
		Mpal Garabito	A.D.F. Carmelita
		A.D.F.C.F U.C.R.	J. Escazucaña
<b>GRUPO 2</b>		<b>GRUPO 2</b>	
C.S. Uruguay	Fútbol Consultants	Limón F.C.	A.D.M. Santa Ana
A.D. Aserri	A.D. Cariari	A.D.M. Turrialba	A.D. Aserri
Puerto Golfito F.C.	Limón F.C.	A.D. Cariari	C.S. Uruguay
A.D.M. Santa Ana	A.D.C Barrio México	Fútbol Consultants	Puerto Golfito F.C.
A.D.M Turrialba	Libre	A.D.C. Barrio México	Libre
<b>Jornada 05</b>		<b>Jornada 06</b>	
<b>Domingo 29 de agosto</b>		<b>Miercoles 1 de septiembre</b>	
<b>GRUPO 1</b>		<b>GRUPO 1 (Libre)</b>	
A.D.F. Carmelita	D. Cartagena		
Puntarenas F.C.	A.D.M. Liberia		
A.D. Cofutpa	A.D.F.C. UCR		
J. Escazucaña	Mpal Garabito		
<b>GRUPO 2</b>		<b>GRUPO 2</b>	
C.S. Uruguay	A.D.M.Turrialba	A.D.M Turrialba	Puerto Golfito F.C.
Limón F.C.	A.D.C Barrio México	A.D. Cariari	A.D.M Santa Ana
Puerto Golfito F.C.	A.D. Cariari Pococi	A.D.C Barrio México	A.D. Aserri
A.D.M Santa Ana	Fútbol Consultants	Fútbol Consultants	Limón F.C.
A.D. Aserri	Libre	C.S. Uruguay	Libre
<b>Jornada 07</b>		<b>Jornada 08</b>	

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



<b>Domingo 5 de septiembre</b>	
<b>GRUPO 1</b>	
A.D.M Liberia	A.D.F. Carmelita
D. Cartagena	Mpal Garabito
A.D. Cofutpa	J. Escazucaña
A.D.F.C.F. UCR	Puntarenas F.C.
<b>GRUPO 2</b>	
C.S. Uruguay	A.D. Aserrí
Limón F.C.	A.D. Cariari
A.D.M Santa Ana	A.D.M Turrialba
Fútbol Consultants	A.D.C Barrio México
Puerto Golfito F.C.	Libre
<b>Jornada 09</b>	
<b>Miercoles 15 de septiembre</b>	
<b>GRUPO 1 (Libre)</b>	
<b>GRUPO 2</b>	
Puerto Golfito F.C.	C.S. Uruguay
A.D.C. Barrio México	A.D. Cariari
A.D.M Santa Ana	A.D. Aserrí
Fútbol Consultants	A.D.M Turrialba
Limón F.C.	Libre
<b>Jornada 11</b>	
<b>Domingo 26 de septiembre</b>	
<b>GRUPO 1</b>	
Puntarenas F.C.	A.D.M Carmelita
J. Escazucaña	A.D.M. Liberia
A.D.F.C.F. UCR	D. Cartagena
A.D. Cofutpa	Mpal Garabito
<b>GRUPO 2</b>	
C.S. Uruguay	Limón F.C.
A.D.M. Turrialba	A.D.C. Barrio México
Puerto Golfito F.C.	A.D.M. Santa Ana
A.D. Aserrí	Fútbol Consultants
A.D. Cariari	Libre

<b>Domingo 12 de septiembre</b>	
<b>GRUPO 1</b>	
A.D.F. Carmelita	A.D.F.C. UCR
Puntarenas F.C.	A.D. Cofutpa
D. Cartagena	J. Escazucaña
Mpal Garabito	A.D.M. Liberia
<b>GRUPO 2</b>	
C.S. Uruguay	A.D.C. Barrio México
A.D. Aserrí	Puerto Golfito
A.D.M Turrialba	Limón F.C.
A.D. Cariari	Fútbol Consultants
A.D.M. Santa Ana	Libre
<b>Jornada 10</b>	
<b>Domingo 19 de septiembre</b>	
<b>GRUPO 1</b>	
A.D.M. Liberia	D. Cartagena
A.D. Cofutpa	A.D.F. Carmelita
A.D.F.C.F. UCR	Mpal Garabito
J. Escazucaña	Puntarenas F.C.
<b>GRUPO 2</b>	
A.D.M. Santa Ana	C.S. Uruguay
Limón F.C.	A.D. Aserrí
A.D.C. Barrio México	Puerto Golfito F.C.
A.D. Cariari	A.D.M. Turrialba
Libre	Fútbol Consultants
<b>Jornada 12</b>	
<b>Miércoles 29 de septiembre</b>	
<b>GRUPO 1 (libre)</b>	
<b>GRUPO 2</b>	
Fútbol Consultants	C.S. Uruguay
A.D. Cariari	A.D. Aserrí
Limón F.C.	Puerto Golfito F.C.
A.D.C. Barrio México	A.D.M. Santa Ana
A.D.M . Turrialba	Libre



**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



<b>Jornada 13</b>	
<b>Domingo 3 de octubre</b>	
<b>GRUPO 1</b>	
Mpal Garabito	Puntarenas F.C.
D. Cartagena	A.D. Cofutpa
A.D.M. Liberia	A.D.F.C.F. UCR
A.D.F. Carmelita	J. Escazuzeña
<b>GRUPO 2</b>	
A.D.M. Santa Ana	Limón F.C.
A.D. Aserri	Mpal Turrialba
C.S. Uruguay	A.D. Cariari
Puerto Golfito F.C.	Fútbol Consultans
A.D.C. Barrio México	Libre:
<b>Jornada 15</b>	
<b>Domingo 17 de octubre</b>	
<b>GRUPO 1</b>	
D. Cartagena	A.D.F. Carmelita
A.D.M. Liberia	Puntarenas F.C.
A.D.F.C.F. UCR	A.D. Cofutpa
Mpal Garabito	J. Escazuzeña
<b>GRUPO 2</b>	
Puerto Golfito F.C.	A.D.M. Turrialba
A.D.M. Santa Ana	A.D. Cariari
A.D. Aserri	A.D.C. Barrio México
Limón F.C.	Fútbol Consultans
C.S. Uruguay	Libre
<b>Jornada 17</b>	
<b>Domingo 31 de octubre</b>	
<b>GRUPO 1</b>	
A.D.F.C.F. UCR	A.D.F. Carmelita
A.D. Cofutpa	Puntarenas F.C.
J. Escazuzeña	D. Cartagena
A.D.M. Liberia	Mpal Garabito
<b>GRUPO 2</b>	
A.D.C. Barrio México	C.S. Uruguay
Puerto Golfito F.C.	A.D. Aserri
Limón F.C.	A.D.M. Turrialba
Fútbol Consultans	A.D. Cariari

<b>Jornada 14</b>	
<b>Domingo 10 de octubre</b>	
<b>GRUPO 1</b>	
A.D. Cofutpa	A.D.M. Liberia
Puntarenas F.C.	D. Cartagena
A.D.F. Carmelita	Mpal Garabito
J. Escazuzeña	A.D.F.C.F. UCR
<b>GRUPO 2</b>	
A.D.M. Turrialba	C.S. Uruguay
A.D.C. Barrio México	Limón F.C.
A.D. Cariari	Puerto Golfito F.C.
Fútbol Consultans	A.D.M. Santa Ana
A.D. Aserri	Libre
<b>Jornada 16</b>	
<b>Domingo 24 de octubre</b>	
<b>GRUPO 1</b>	
A.D.F. Carmelita	A.D.M. Liberia
Mpal Garabito	D. Cartagena
J. Escazuzeña	A.D. Cofutpa
Puntarenas F.C.	A.D.F.C. UCR
<b>GRUPO 2</b>	
A.D. Aserri	C.S. Uruguay
A.D. Cariari	Limón F.C.
A.D.M. Turrialba	A.D.M. Santa Ana
A.D.C. Barrio México	Fútbol Consultans
Puerto Golfito F.C.	Libre
<b>Jornada 18</b>	
<b>Domingo 7 de noviembre</b>	
<b>GRUPO 1</b>	
D. Cartagena	A.D.M. Liberia
A.D.F. Carmelita	A.D. Cofutpa
Mpal Garabito	A.D.F.C. UCR
Puntarenas F.C.	J. Escazuzeña
<b>GRUPO 2</b>	
C.S. Uruguay	Puerto Golfito F.C.
A.D. Cariari	A.D.C. Barrio México
A.D. Aserri	A.D.M. Santa Ana
A.D.M. Turrialba	Fútbol Consultans

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



A.D.M Santa Ana	Libre	Limón F.C.	Libre
<b>CUARTOS DE FINAL</b>			
<b>CUARTOS DE FINAL IDA</b>		<b>CUARTOS DE FINAL VUELTA</b>	
Domingo 14 de noviembre		Domingo 21 de noviembre	
CUARTO DE FINAL 1		CUARTO DE FINAL 1	
CUARTO DE FINAL 2		CUARTO DE FINAL 2	
CUARTO DE FINAL 3		CUARTO DE FINAL 3	
CUARTO DE FINAL 4		CUARTO DE FINAL 4	
<b>SEMIFINALES IDA</b>		<b>SEMIFINALES VUELTA</b>	
Domingo 28 de noviembre		Domingo 5 de diciembre	
<b>SEMIFINAL 1</b>		<b>SEMIFINAL 1</b>	
<b>SEMIFINAL 2</b>		<b>SEMIFINAL 2</b>	
<b>FINAL TORNEO APERTURA</b>			
<b>FINAL IDA</b>		<b>FINAL VUELTA</b>	
Domingo 12 de diciembre		Domingo 19 de diciembre	

<b>CAMPEONATO 2021 - 2022</b>			
<b>TORNEO DE CLAUSURA</b>			
<b>Jornada 01</b>		<b>Jornada 02</b>	
Domingo 16 de enero		Domingo 23 de enero	
<b>GRUPO 1</b>		<b>GRUPO 1</b>	
Puntarenas F.C.	A.D.M Carmelita	Mpal Garabito	Puntarenas F.C.
J. Escazucaña	A.D.M. Liberia	D. Cartagena	A.D. Cofutpa
A.D.F.C.F. UCR	D. Cartagena	A.D.M. Liberia	A.D.F.C.F. UCR
A.D. Cofutpa	Mpal Garabito	A.D.F. Carmelita	J. Escazucaña
<b>GRUPO 2</b>		<b>GRUPO 2</b>	
A.D.M. Santa Ana	C.S. Uruguay	C.S. Uruguay	Limón F.C.
Limón F.C.	A.D. Aserri	A.D.M. Turrialba	A.D.C. Barrio México
A.D.C. Barrio México	Puerto Golfito F.C.	Puerto Golfito F.C.	A.D.M. Santa Ana
A.D. Cariari	A.D.M. Turrialba	A.D. Aserri	Fútbol Consultants
Libre	Fútbol Consultants	A.D. Cariari	Libre
<b>Jornada 03</b>		<b>Jornada 04</b>	
Miércoles 26 de enero		Domingo 30 de enero	

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



GRUPO 1 (Libre)	
GRUPO 2	
Fútbol Consultants	C.S. Uruguay
A.D. Cariari	A.D. Aserri
Limón F.C.	Puerto Golfito F.C.
A.D.C. Barrio México	A.D.M. Santa Ana
A.D.M. Turrialba	Libre
Jornada 05	
Viernes 4 de febrero	
GRUPO 1	
D. Cartagena	A.D.F. Carmelita
A.D.M. Liberia	Puntarenas F.C.
A.D.F.C.F UCR	A.D. Cofutpa
Mpal Garabito	J. Escazucaña
GRUPO 2	
A.D.M Turrialba	C.S. Uruguay
A.D.C. Barrio México	Limón F.C.
A.D. Cariari	Puerto Golfito F.C.
Fútbol Consultants	A.D.M Santa Ana
A.D. Aserri	Libre
Jornada 07	
Domingo 13 de febrero	
GRUPO 1	
A.D.F. Carmelita	A.D.M. Liberia
Mpal Garabito	D. Cartagena
J.Escazucaña	A.D. Cofutpa
Puntarenas F.C.	A.D.F.C. UCR
GRUPO 2	
A.D. Aserri	C.S. Uruguay
A.D. Cariari	Limón F.C.
A.D.M Turrialba	A.D.M. Santa Ana
A.D.C. Barrio México	Fútbol Consultants
Puerto Golfito F.C.	Libre
Jornada 09	

GRUPO 1	
A.D. Cofutpa	A.D.M. Liberia
Puntarenas F.C.	D. Cartagena
A.D.F. Carmelita	Mpal Garabito
J. Escazucaña	A.D.F.C.F. UCR
GRUPO 2	
A.D.M. Santa Ana	Limón F.C.
A.D. Aserri	Mpal Turrialba
C.S Uruguay	A.D. Cariari
Puerto Golfito F.C.	Fútbol Consultants
A.D.C. Barrio México	Libre:
Jornada 06	
Miércoles 9 de febrero	
GRUPO 1 (Libre)	
GRUPO 2	
Puerto Golfito F.C.	A.D.M. Turrialba
A.D.M Santa Ana	A.D. Cariari
A.D. Aserri	A.D.C. Barrio México
Limón F.C.	Fútbol Consultants
C.S. Uruguay	Libre
Jornada 08	
Domingo 20 de febrero	
GRUPO 1	
A.D.F.C.F. UCR	A.D.F. Carmelita
A.D. Cofutpa	Puntarenas F.C.
J. Escazucaña	D. Cartagena
A.D.M. Liberia	Mpal Garabito
GRUPO 2	
A.D.C. Barrio México	C.S. Uruguay
Puerto Golfito F.C.	A.D. Aserri
Limón F.C.	A.D.M Turrialba
Fútbol Consultants	A.D. Cariari
A.D.M Santa Ana	Libre
Jornada 10	

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



Miércoles 23 de febrero	
GRUPO 1	
D. Cartagena	A.D.M. Liberia
A.D.F. Carmelita	A.D. Cofutpa
Mpal Garabito	A.D.F.C. UCR
Puntarenas F.C.	J. Escazuqueña
GRUPO 2	
C.S. Uruguay	Puerto Golfito F.C.
A.D. Cariari	A.D.C. Barrio México
A.D. Aserri	A.D.M Santa Ana
A.D.M Turrialba	Fútbol Consultants
Limón F.C.	Libre
Jornada 11	
Domingo 6 de marzo	
GRUPO 1	
Puntarenas F.C.	Mpal Garabito
A.D. Cofutpa	D. Cartagena
A.D.F.C.F. UCR	A.D.M. Liberia
J. Escazuqueña	A.D.F. Carmelita
GRUPO 2	
Limón F.C.	C.S. Uruguay
A.D.C. Barrio México	A.D.M Turrialba
A.D.M Santa Ana	Puerto Golfito F.C.
Fútbol Consultants	A.D. Aserri
A.D. Cariari	Libre
Jornada 13	
Domingo 13 de marzo	
GRUPO 1	
A.D.M. Liberia	A.D. Cofutpa
D. Cartagena	Puntarenas F.C.
Mpal Garabito	A.D.F. Carmelita
A.D.F.C.F U.C.R.	J. Escazuqueña
GRUPO 2	
Limón F.C.	A.D.M. Santa Ana
A.D.M. Turrialba	A.D. Aserri
A.D. Cariari	C.S. Uruguay
Fútbol Consultants	Puerto Golfito F.C.
A.D.C. Barrio México	Libre

Domingo 27 de febrero	
GRUPO 1	
A.D.F Carmelita	Puntarenas F.C.
A.D.M Liberia	J. Escazuqueña
D. Cartagena	A.D.F.C.F. UCR
Mpal Garabito	A.D.Cofutpa
GRUPO 2	
C.S. Uruguay	A.D.M. Santa Ana
A.D. Aserri	Limón F.C.
Puerto Golfito F.C.	A.D.C. Barrio México
A.D.M. Turrialba	A.D. Cariari
Fútbol Consultants	Libre
Jornada 12	
Miércoles 9 de marzo	
GRUPO 1 (Libre)	
GRUPO 2	
C.S. Uruguay	Fútbol Consultants
A.D. Aserri	A.D. Cariari
Puerto Golfito F.C.	Limón F.C.
A.D.M. Santa Ana	A.D.C Barrio México
A.D.M Turrialba	Libre
Jornada 14	
Domingo 20 de marzo	
GRUPO 1	
A.D.F. Carmelita	D. Cartagena
Puntarenas F.C.	A.D.M. Liberia
A.D. Cofutpa	A.D.F.C. UCR
J. Escazuqueña	Mpal Garabito
GRUPO 2	
C.S. Uruguay	A.D.M.Turrialba
Limón F.C.	A.D.C Barrio México
Puerto Golfito F.C.	A.D. Cariari Pococi
A.D.M Santa Ana	Fútbol Consultants
A.D. Aserri	Libre

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



Jornada 15		Jornada 16	
Miércoles 23 de marzo		Domingo 27 de marzo	
GRUPO 1 (Libre)		GRUPO 1	
		A.D.M Liberia	A.D.F. Carmelita
		D. Cartagena	Mpal Garabito
		A.D. Cofutpa	J. Escazuceña
		A.D.F.C.F. UCR	Puntarenas F.C.
GRUPO 2		GRUPO 2	
A.D.M Turrialba	Puerto Golfito F.C.	C.S. Uruguay	A.D. Aserrí
A.D. Cariari	A.D.M Santa Ana	Limón F.C.	A.D. Cariari
A.D.C Barrio México	A.D. Aserrí	A.D.M Santa Ana	A.D.M Turrialba
Fútbol Consultants	Limón F.C.	Fútbol Consultants	A.D.C Barrio México
C.S. Uruguay	Libre	Puerto Golfito F.C.	Libre
Jornada 17		Jornada 18	
Domingo 3 de abril		Domingo 10 de abril	
GRUPO 1		GRUPO 1	
A.D.F. Carmelita	A.D.F.C. UCR	A.D.M. Liberia	D. Cartagena
Puntarenas F.C.	A.D. Cofutpa	A.D. Cofutpa	A.D.F. Carmelita
D. Cartagena	J. Escazuceña	A.D.F.C.F. UCR	Mpal Garabito
Mpal Garabito	A.D.M. Liberia	J. Escazuceña	Puntarenas F.C.
GRUPO 2		GRUPO 2	
C.S. Uruguay	A.D.C. Barrio México	Puerto Golfito F.C.	C.S. Uruguay
A.D. Aserrí	Puerto Golfito	A.D.C. Barrio México	A.D. Cariari
A.D.M Turrialba	Limón F.C.	A.D.M Santa Ana	A.D. Aserrí
A.D. Cariari	Fútbol Consultants	Fútbol Consultants	A.D.M Turrialba
A.D.M. Santa Ana	Libre	Limón F.C.	Libre
CUARTOS DE FINAL			
CUARTOS DE FINAL IDA		CUARTOS DE FINAL VUELTA	
Domingo 17 de abril		Domingo 24 de abril	
CUARTO DE FINAL 1		CUARTO DE FINAL 1	
CUARTO DE FINAL 2		CUARTO DE FINAL 2	
CUARTO DE FINAL 3		CUARTO DE FINAL 3	
CUARTO DE FINAL 4		CUARTO DE FINAL 4	
SEMIFINALES IDA		SEMIFINALES VUELTA	
Domingo 1 de mayo		Domingo 8 de mayo	

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



<b>SEMIFINAL 1</b>		<b>SEMIFINAL 1</b>	
<b>SEMIFINAL 2</b>		<b>SEMIFINAL 2</b>	
<b>FINAL TORNEO CLAUSURA</b>			
<b>FINAL IDA</b>		<b>FINAL VUELTA</b>	
Domingo 15 de mayo		Domingo 22 de mayo	

<b>FINAL NACIONAL</b>			
<b>FINAL IDA</b>		<b>FINAL VUELTA</b>	
Domingo 29 de mayo		Domingo 5 de junio	

**4.2 Segunda Fase Series Particulares.**

La segunda fase será la etapa de cuartos de final, se jugará a visita recíproca, cruzando los clasificados de la primera fase.

- **Serie Uno**
- El 1ro del grupo A contra el 4to del grupo B, cierra en casa el 1ro del grupo A
- **Serie Dos:**
- El 2do del grupo A contra el 3ro del grupo B; cierra en casa el 2do del grupo A
- **Serie Tres:**
- El 3ro del grupo A contra el 2do del grupo B, cierra en casa el 2do del grupo B
- **Serie cuatro:**
- El 4to del grupo A contra el 1ro del grupo B, cierra en casa el 1ro del grupo B

**4.3 Tercera Fase Series Semifinales.**

La tercera fase Series Semifinales, se jugará a visita recíproca, se jugará de la siguiente manera:


- El ganador de la serie uno se enfrentará al ganador de la serie tres
- El ganador de la serie dos se enfrentará al ganador de la serie cuatro.

Cerrará en casa el equipo que haya alcanzado una mejor posición a la hora de clasificar en su grupo.

**4.4 Cuarta Fase Finales de torneos.** Los ganadores de ambas semifinales se enfrentarán en la final en dos juegos a visita recíproca. Para determinar que equipo cierra en casa se hará la rifa correspondiente.

El ganador de la Final de cada Torneo adquiere el derecho de disputar la Final Nacional en caso de ser necesaria.

**4.5 Campeón automático de ascenso.** Si un mismo equipo gana los dos torneos (apertura y clausura) será el campeón nacional de la Liga de Ascenso y ascenderá a la Primera División.

LIGA DE ASCENSO  
  
LIGA DE ASCENSO  
PRIMERA DIVISIÓN

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**

**4.6 Campeón nacional de ascenso.** Si en ambos torneos resultan ganadores equipos diferentes, se realizará un sorteo para conocer quien abrirá y cerrará la Final Nacional, misma que será disputada entre los mismos. El ganador de esta serie final será el Campeón Nacional y ascenderá a la Primera División.

**4.7 Subcampeón de ascenso.** El subcampeón de la Liga de Ascenso se determinará por lo siguiente:

En caso de presentarse lo establecido en el inciso 4.5 de este artículo, el subcampeón será el mejor perdedor entre las finales del torneo de Apertura 2021 y Clausura 2022, que será determinado por el equipo que haya logrado más puntos en el tiempo regular en su respectiva final jugada.

- En caso de empate en puntos aplica lo siguiente en orden de exclusión:
  - I. Diferencia entre los goles anotados y recibidos por cada equipo en su respectiva final disputada en el tiempo regular
  - II. Mayor número de goles anotados en su respectiva final disputada en el tiempo regular
  - III. Mayor cantidad de goles anotados de visita en su respectiva final en tiempo regular

V-Definición por Sorteo

**4.8 Ubicación Final de los equipos.** La ubicación de los equipos, del noveno al décimo séptimo lugar, se establecerá de acuerdo a la Tabla General Acumulada. Y será declarada por el Comité de Competición dentro de los 10 días naturales siguientes a la finalización de dicha etapa clasificatoria.

#### **ARTÍCULO QUINTO: SISTEMA DE PUNTAJE**

Las diferentes fases de clasificación se registrarán por el siguiente sistema de puntos:

- Por cada juego ganado se obtendrán tres puntos.
- Por cada juego empatado se obtendrá un punto.
- Por cada juego perdido cero puntos.

#### **ARTÍCULO SEXTO: DEFINICIÓN DE CLASIFICACIÓN PARA CADA TORNEO**

**6.1 Clasificación de los equipos.** La clasificación de los equipos, al término de la primera fase de cada torneo, se ordenará de conformidad con la suma de los puntos obtenidos por cada uno de ellos en su grupo.

**6.2 Criterios para desempate en puntos.** Cuando dos o más equipos estuvieren empatados en puntos, su posición en la tabla de clasificación en su grupo por Torneo será determinada por el siguiente orden de exclusión:

- Diferencia entre los goles anotados y recibidos por cada equipo en la fase clasificatoria.
- Mayor número de goles anotados en la fase clasificatoria.
- Marcadores particulares entre los equipos empatados en la fase clasificatoria.
- Definición por sorteo. (únicamente para la etapa de clasificación)

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



**6.3 Criterios de desempate en cuartos de final y semifinales.**

Se definirá por exclusión, según el siguiente orden:

- El equipo que obtenga mayor número de puntos en la serie entre sí.
- En caso de empate en puntos el equipo que haya anotado más cantidad de goles en la serie entre sí.
- Si al finalizar el partido de vuelta, la serie queda empatada, se jugarán dos tiempos suplementarios de 15 minutos cada uno.
- De mantenerse el empate, se lanzarán 5 tiros desde el punto de penal, alternándose cada uno de ellos en cada lanzamiento.
- De persistir el empate por cada equipo se realizará un lanzamiento desde el punto de penal, hasta que salga un ganador.

**ARTÍCULO SÉTIMO: DEFINICIÓN DE CAMPEÓN DE APERTURA Y CLAUSURA**

Los ganadores de cada una de las dos semifinales se enfrentarán en dos partidos de ida y vuelta de la siguiente manera:

- Un total de 2 fechas por cada final.
- Total de partidos jugados por cada equipo 2.

El ganador de cada uno de estos torneos se definirá por exclusión, según el siguiente orden:

- El equipo que obtenga mayor número de puntos en la serie entre sí.
- En caso de empate en puntos el equipo que haya anotado más cantidad de goles en la serie entre sí.
- Si al finalizar el partido de vuelta, la serie queda empatada, se jugarán dos tiempos suplementarios de 15 minutos cada uno.
- De mantenerse el empate, se lanzarán 5 tiros desde el punto de penal, alternándose cada uno de ellos en cada lanzamiento.
- De persistir el empate por cada equipo se realizará un lanzamiento desde el punto de penal, hasta que salga un ganador.

El Comité de Competición comunicará por escrito al Comité Director de la Liga de Ascenso el ganador de cada uno de los torneos (apertura y clausura), para que sea este quien realice el comunicado oficial de quien es el respectivo campeón.

**ARTÍCULO OCTAVO: SERIE DEFINITORIA DEL CAMPEÓN NACIONAL**

Para definir el campeón nacional y el ascenso a la primera división, de ser necesario, se jugarán dos partidos de ida y vuelta:

- Total de fechas por la serie final: 2(dos)
- Total de partidos jugados por equipo: 2(dos)

Se jugará la serie final entre el equipo ganador del torneo de apertura y el equipo ganador del torneo de clausura. En el caso de que un mismo equipo sea el ganador de ambos



**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



torneos automáticamente será declarado campeón nacional y ascenderá a la primera división.

En esta serie, se jugará a dos partidos, ida y vuelta (visita recíproca), para ello se realizará un sorteo para definir el equipo casa en el partido de vuelta, el cual será visita en el partido de ida, para este fin, se reunirá el Comité de Competición en sesión ordinaria o extraordinaria el día hábil siguiente de concluida la final del Torneo de Clausura.

Las fechas programadas para los juegos definitorios son las que se indican en el cuadro siguiente:

<b>FINAL NACIONAL</b>			
<b>(Se realiza sorteo para definir cual equipo cerrará en casa)</b>			
<b>FINAL NACIONAL IDA</b>		<b>FINAL NACIONAL VUELTA</b>	
<b>Domingo 28 de mayo del 2022</b>		<b>Domingo 5 de junio del 2022</b>	
Perdedor de Sorteo	Ganador de Sorteo	Ganador de Sorteo	Perdedor de Sorteo

El ganador de la Gran Final Nacional se definirá según el siguiente orden de exclusión:

- El equipo que obtenga mayor número de puntos en la serie entre sí (dos partidos).
- En caso de empate en puntos el equipo que haya anotado más cantidad de goles en los dos partidos.
- Si al finalizar el partido de vuelta, la serie queda empatada, se jugarán dos tiempos suplementarios de 15 minutos cada uno.
- De mantenerse el empate, se lanzarán 5 tiros desde el punto de penal, alternándose cada uno de ellos en cada tiro.
- De persistir el empate por cada equipo se realizará un tiro desde el punto de penal, hasta que salga un ganador.

El Comité de Competición comunicará por escrito al Comité Director de la Liga de Ascenso el ganador de cada uno de los torneos (apertura y clausura), para que sea este quien realice el comunicado oficial del respectivo Campeón Nacional.

**ARTÍCULO NOVENO: DEL DESCENSO A LA LIGA DE LINFA**

Por este campeonato 2021-2022 en virtud de la emergencia nacional (pandemia) y de conformidad de los estatutos de la Liga de Ascenso, se congela el descenso para esta temporada, por lo que no habrá ningún equipo descendido a la Liga Nacional Aficionada.

**ARTÍCULO DÉCIMO: DEL ASCENSO DEL GANADOR DE LINFA**

**10.1 Derecho de ascenso.** El equipo campeón de LINFA tendrá el derecho de ascender y COMPETIR en los campeonatos que organice la Liga de Ascenso, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en los estatutos, reglamentos y normas de competición de la Liga de Ascenso y Comité de Licencias de la FEDEFUTBOL.

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



**10.2 Certificación del derecho de ascenso.** Para los efectos pertinentes, el Comité Director a instancias del Comité de Competición de la Liga de Ascenso, deberá de manera formal, certificar el cumplimiento de lo estipulado en el párrafo anterior y en caso de no cumplirlos, será comunicado así a la Liga de LINAFA, para que se tomen las medidas correctivas, en el plazo prudencial que se establece para que los equipos de la Liga de Ascenso, adquieran el derecho de participación.

**10.3 Del domicilio del equipo que asciende.** De igual forma, el Comité Director a instancia del Comité de Competición le indicará al equipo que ascienda de la Liga de LINAFA, que deberá respetar su domicilio en el cual ascendió a la Liga de Ascenso a menos que el Comité Director haya autorizado por razones de fuerza mayor o condiciones especiales otra sede, salvo lo dispuesto en el reglamento de licencias.

### **ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: EL CUPO DE JUGADORES**

**11.1 Mínimo y máximo del cupo de jugadores.** Cada equipo deberá inscribir como mínimo 16 (dieciséis) jugadores y un máximo de 25 (veinticinco) jugadores.

**11.2 Jugadores transferibles.** Un club puede declarar jugadores transferibles, dentro de los cupos establecidos, de acuerdo con las regulaciones en el Estatuto del Jugador y su reglamento.

**11.3 Cupo de jugadores extranjeros.** Se permitirá la inscripción por equipo de cuatro jugadores extranjeros con el documento idóneo que será el dimex al día ya sea con estatus de libre condición o en su defecto con condición restringida, (pero que se le haya otorgado para trabajar con el club que lo está inscribiendo) el mismo deberá estar al día en todo momento del campeonato o bien de conformidad con lo que el Comité Ejecutivo determine al respecto como requisito de inscripción.

### **ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: CATEGORIAS MENORES**

**12.1 Jugadores de clubes afiliados.** Los jugadores de los clubes afiliados pertenecientes a la Liga de Ascenso inscritos en categorías menores de los torneos organizados por la Liga de Ascenso con las edades que establece la FIFA podrán jugar en el primer equipo de la Liga de Ascenso, en cualquier fase del campeonato.

**12.2 No pierde su categoría.** Los jugadores élite utilizados en un juego de la Liga de Ascenso, en cualquier fase del Campeonato, no perderán su categoría.

**12.3 Jugadores sancionados.** El jugador sancionado podrá inscribirse en la liga de ascenso y purgar el castigo en esta liga de conformidad con las normas y reglamentos vigentes, en el torneo que corresponda.

**12.4 Jugadores inscritos en otros torneos.** Únicamente se podrán utilizar jugadores de las ligas menores de los equipos inscritos en los torneos organizados por la Liga de Ascenso, que cumplan con las edades reguladas en estas normas.

**12.5 Obligación de alinear jugadores menores.** Los clubes tienen la obligación de alinear jugadores nacidos a partir del primero de enero del año 2000 para el torneo de Apertura 2021 y alinear a jugadores nacidos a partir del primero de enero del año 2001 para el torneo de Clausura 2022.

en cada partido de fase regular acumulando al menos 100 minutos por partido, para que al finalizar la fase regular cada equipo haya acumulado 1400 minutos

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



los equipos del grupo A y 1600 los equipos del grupo B. El incumplimiento de este requisito será sancionado con la pérdida de seis puntos en la tabla general al momento de finalizar la fase de clasificación del torneo en disputa y una multa de 1 000 000 colones.

Sin embargo si el campeonato tuviera que terminar anticipadamente por razones de fuerza mayor, el equipo que no haya acumulado la cantidad de minutos proporcional a esa fecha tomando en cuenta que son 100 minutos por partido, perderá seis puntos de la tabla general de ese torneo y una multa de 1000000 colones.

### **ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: DE LAS EDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS**

**13.1 Edad mínima.** La edad mínima para participar en el campeonato es de 15 (quince) años.

**13.2 Edades máximas.** Cada equipo podrá inscribir siete jugadores máximo, nacidos antes del primero de enero de 1991.

### **ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: DE LOS PLAZOS DE INSCRIPCIÓN**

**14.1 De los plazos de inscripción.** La inscripción de jugadores se inicia el día 6 de julio de 2021 y cierra 21 de setiembre del 2021 (el Comité de Competición sesionará extraordinariamente para este fin ratificándose la misma en la sesión ordinaria siguiente), y se vuelve a abrir el segundo periodo de inscripción el día 3 de enero de 2022 y cierra el 01 de febrero del 2022, del torneo de clausura. (el Comité de Competición sesionara extraordinariamente para este fin ratificándose la misma en la sesión ordinaria siguiente.)

**14.2 Períodos de inscripción de jugadores.** Dichos periodos se regirán de conformidad con lo que se establece el ESTATUTO DEL JUGADOR EN COSTA RICA en su artículo sexto, así como las demás disposiciones emanadas de FIFA y la FEDEFUTBOL.

### **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: INSCRIPCIONES DE CUERPO TÉCNICO**

Los miembros del cuerpo técnico deberán ser inscritos por sus equipos en la Liga de Ascenso a través del Comité de Competición en las fechas programadas, los mismos no pueden estar inscritos en otra Liga asociada a la Federación Costarricense de Fútbol ni en otro club de ésta misma Liga.

En caso de sustitución de estos, pueden llevarse a cabo en cualquier momento del torneo.

### **ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: DISPOSICIONES DIVERSAS**

**16.1 Dieta y viáticos de los árbitros.** La dieta y viáticos de los árbitros los fijara el Comité Director mediante negociación con los árbitros, antes de que inicie la temporada 2021-2022.

**16.2 Del pago de la dieta y viáticos de los árbitros.** El pago de la dieta y viáticos de los árbitros lo hará el equipo casa, el martes posterior a cada jornada a más tardar a las 4:00 pm para la jornada 18 de la fase clasificatoria de cada torneo, el pago se deberá realizar el martes anterior a la jornada a más tardar a las 4:00 pm. Dicho pago deberá hacerse mediante transferencia electrónica o depósito en la o las cuentas bancarias de las asociaciones arbitrales que el Comité Director designe para esos efectos. Esta será el único procedimiento de pago.

**16.3 Envío del comprobante de pago.** El equipo que hace el pago está obligado a

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



enviar a la administración de la Liga de Ascenso, o correo electrónico (escaneado), copia fehaciente y clara del documento de pago, donde se resalte el número del documento, fecha, y hora en que fue realizado el pago. También el equipo está obligado, bajo su responsabilidad, a verificar que el documento haya sido recibido por la Administración de la Liga. Con base en este documento, la administración generara el recibo oficial respectivo.

**16.4 Falta de pago y efectividad del mismo.** La falta de pago de las dietas y viáticos arbitrales del partido realizado o la no efectividad del mismo como consecuencia del rechazo del banco (cheques por falta de fondos, cuentas cerradas, etc.), acarreará la aplicación del artículo 111 del Reglamento de Competición.

**16.5 En caso de morosidad.** Al equipo que continúe en morosidad del pago indicado en el punto anterior, no se le programara el siguiente partido, sea casa o de visita, hasta que demuestre el efectivo pago. Con la consecuente aplicación del artículo 111 del Reglamento de Competición.

**16.6 Derechos de participación.** Todos los equipos deben depositar en las cuentas bancarias de la Liga de Ascenso, la suma de ¢275.000 (Doscientos setenta y cinco mil colones) como derecho de participación por el torneo de apertura y ¢275.000 (Doscientos setenta y cinco mil colones) para el torneo de clausura, a más tardar una semana antes del inicio de cada uno de ellos. El no pago de ese monto facultará al Comité de Competición a no programar al equipo deudor e incurrirá en las sanciones respectivas, (como es la aplicación del artículo 111, con la consecuente pérdida de puntos.)

**16.7 Porcentajes de taquillas y procedimientos.** Para los partidos de las finales de apertura, clausura y final nacional del campeonato, la administración de la Liga de Ascenso cobrará un 15% (quince por ciento) del monto total de la taquilla, así como un 10% (diez por ciento) de todos los juegos de las etapas de cuartos de final y un 12% (doce por ciento) para semifinales con un mínimo de ¢100.000 para cuartos de final y 130 000 colones para semifinales y finales para lo cual se ejercerá un control formal de la emisión de entradas, las cuales deben ser presentadas previamente en las oficinas para el sello y control numérico en caso de los cuartos de final. Esta liquidación debe ser realizada a más tardar dos días hábiles después de efectuado el juego y el pago será realizado a más tardar dos días después de firmada enviada esa liquidación vía correo electrónico o de forma física. El procedimiento anterior no limita el nombramiento de fiscales que se presentará en las instalaciones del equipo para verificar la aplicación correcta de los procedimientos de recaudación de fondos y la respectiva recolección de las entradas.

Los clubes deberán reportar formalmente a la administración de LIASCE la cantidad de talonarios y numeración de estos, cuyas entradas serán selladas por la Liga de Ascenso. La presentación de dichos talonarios de entradas se hará 5 días hábiles antes del partido que se trate, lo anterior aplica para las fases de cuartos de final.

Para semifinales, finales de torneo y final nacional cada equipo informará la cantidad de entradas a utilizar a la Liga de Ascenso, las cuales serán confeccionadas por este ente para ser entregadas a los equipos para su venta. La Liga de Ascenso estudiará si la cantidad solicitada por el club es la que se utilizará, si se considera que la cantidad solicitada no será la utilizada realmente, la Liga de Ascenso confeccionará una cantidad menor y tendrá un plan B para sufragar la cantidad que vaya a hacer falta.

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



La cantidad máxima de boletos de cortesía será de ciento cincuenta, que también deberán estar selladas por la Liga de Ascenso en cuartos de final.

Aquel equipo que no selle las entradas tal y como se estableció anteriormente o que el fiscal reporte la venta de entradas no selladas, sean o no de cortesía, para cualquiera de los partidos donde le corresponde ser el organizador de este, deberá cancelar como sanción a la Liga de Ascenso, en sustitución del 15% o, del 10% o 12%, según la etapa a la que corresponda, la suma de ₡1.500.000 (un millón quinientos mil colones) como indemnización y la pérdida de los puntos en disputa según artículo 111 del reglamento de competición.

El Comité Director regulará aquellos casos de excepción, en los cuales, por una situación de orden legal, caso fortuito o fuerza mayor, no se pueda realizar el cobro de entradas debiendo pagar la suma mínima establecida.

Se le admitirá a los equipos que se encuentren en la fase semifinal y final únicamente la cantidad de 300 entradas de cortesía por concepto de socios e invitados.

**16.8 Partidos finales de la fase de clasificación.** Todos los partidos de la última jornada de cada grupo y de cada torneo, se jugarán el domingo a la misma hora a la hora que fije el Comité de Competición de acuerdo con la banda horaria establecida en el Reglamento de Competición, excepto que por unanimidad los equipos varíen la hora y con el acuerdo del Comité de Competición.

**16.9 Obligatoriedad de jugar los partidos.** Los equipos están obligados a cumplir todos los partidos del calendario, excepto que por conveniencia y en acuerdo de las partes decidan suspenderlo siempre que no afecte a ningún otro equipo en nivel competitivo o por acuerdo del Comité de Competición para evitar gastos, todo con la aprobación del Comité Director.

**16.10 Al día en sus obligaciones pecuniarias.** Para todos los efectos los equipos deberán estar al día en sus obligaciones, como lo indican las Normas, Reglamentos y Estatutos de la Liga de Ascenso, sea que el Comité de Competición queda facultado a no programar o suspender la programación. Con la consecuente aplicación del artículo 111 del Reglamento. (Pérdida de puntos).

**16.11 Tiempo de Hidratación.** El tiempo de hidratación será de un minuto en cada tiempo al cabo del minuto 30 y 75, esto en zonas donde la temperatura sea mayor a 30°. El Comité de competición lo informará en el acta de competición o en la programación, a su vez se le faculta al comisario a darlo también en el encuentro.

**16.12 Sobre el pago con moneda virtual.** Se autoriza y se implementa el pago en moneda virtual en transacciones ante la liga de ascenso, en venta de entradas y otras gestiones financieras que requieran los equipos y la Liga de Ascenso.

#### **TRANSITORIO I**

En caso de que el Ministerio del Deporte o el Ministerio de Salud de Costa Rica ordenen en forma prolongada o indefinida la suspensión del campeonato, mientras se esté desarrollando el torneo de Apertura y no se ha terminado la fase clasificatoria al cuartos de final al 14 de noviembre de 2021, el Comité Director podrá declarar desierto el torneo de apertura. De poder realizarse el torneo de Clausura 2022 el campeón nacional y ascendido

**NORMAS DE COMPETICION Y SISTEMA DE COMPETENCIA  
LIGA DE ASCENSO  
CAMPEONATO 2021-2022**



a la primera división será el campeón de dicho torneo. Por este único campeonato no habrá descendido a LINAFA

**TRANSITORIO II**

En el caso de que por motivo de la Pandemia conocida como COVID-19, no pueda garantizarse el cumplimiento del formato del Torneo de Clausura 2022 de la manera antes prevista en el artículo 4.1 de las presentes normas, se podrá mediante propuesta del Comité Director de LIASCE y aprobación unánime de la asamblea general variar el formato de juego de forma tal que se pueda concluir el campeonato y se pueda realizar la declaratoria de campeón nacional y ascendido a la primera división.

**TRANSITORIO III**

En el caso de que por motivo de la Pandemia conocida como COVID-19, no haya ascenso de LINAFA a LIASCE, se mantendrá el no descenso del equipo de LIASCE a LINAFA, de conformidad con lo establecido en las presentes normas.

Las presentes Normas de Competición se aprobaron en la sesión número        del Comité Director de la Liga de Ascenso del

Aprobado en sesión ordinaria número 14-2021 de celebrada el 12 de julio del 2021.